Malenskia Montero Feliz
Primera secretaria

Es abogada, diplomática y servidora pública dominicana, con una amplia trayectoria en el ámbito jurídico, la administración pública, las relaciones internacionales y la protección de nacionales. Desde hace cuatro años se desempeña como Primera secretaria de la Embajada de la República Dominicana en Chile y, desde hace dos años, como Encargada de Protección a Nacionales, función desde la cual ha desarrollado una destacada labor de asistencia, acompañamiento y protección de ciudadanos dominicanos en territorio chileno. En el ejercicio de estas responsabilidades ha gestionado casos de especial complejidad y sensibilidad, manteniendo coordinación con autoridades e instituciones de Chile y de la República Dominicana y procurando respuestas dentro de los marcos institucionales correspondientes. Su cercanía con la diáspora y compromiso con el servicio consular han sido reconocidos en tres regiones de Chile, donde ha recibido distinciones por la labor desarrollada en favor de la comunidad dominicana. Es Máster en Política Internacional y Diplomacia por la Universidad de Chile, con doble titulación por la Escuela Iberoamericana de Postgrado (ESIBE), España, y Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Su formación incluye además estudios especializados en Derecho Penal, Procedimiento Civil, Derechos Humanos y Democracia, así como atención al ciudadano y calidad en el servicio. Antes de incorporarse al servicio diplomático, desarrolló una extensa carrera en el sector público dominicano. Fue Fiscal Adjunta de la Fiscalía del Distrito Nacional, Oficial del Estado Civil de Azua e Inspectora de la Dirección de Inspectoría de la Junta Central Electoral, institución en la que prestó servicios durante más de una década. Asimismo, ejerció como Abogada Ayudante del Departamento de Cobros Compulsivos del Ayuntamiento del Distrito Nacional. Su trayectoria profesional conjuga experiencia jurídica, formación en política internacional y diplomacia, servicio público y gestión consular, destacándose especialmente por su vocación de servicio, capacidad de gestión y compromiso con la protección y el bienestar de los ciudadanos dominicanos en el exterior